

## Tu equipo de apoyo

TRABAJADOR SOCIAL DEL DCS

Nombre: .....

.....

Teléfono:.....

### INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROVEEDOR DEL BRF

Organismo: .....

Trabajador de apoyo familiar: .....

.....

Teléfono:.....

Notas: .....

.....

.....

.....

.....



**ARIZONA**  
**DEPARTMENT**  
*of CHILD SAFETY*

Programa y empleador que ofrece igualdad de oportunidades Conforme a los Títulos VI y VII de la Ley de Derechos Civiles (Civil Rights Act) de 1964 (Título VI y VII) y la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA) de 1990, el art. 504 de la Ley de Rehabilitación (Rehabilitation Act) de 1973, la Ley de Discriminación por Edad (Age of Discrimination Act) de 1975 y el Título II de la Ley de No Discriminación por Información Genética (Genetic Information Nondiscrimination Act, GINA) de 2008, el Departamento prohíbe la discriminación en admisiones, programas, servicios, actividades o empleos por motivos de raza, color de la piel, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, genética y represalias. El Departamento debe implementar adaptaciones razonables para permitir que una persona con discapacidad participe en un programa, en un servicio o en una actividad. Por ejemplo, esto quiere decir que, si es necesario, el Departamento debe proporcionar intérpretes de lenguaje de señas para personas sordas, instalaciones accesibles para sillas de ruedas o materiales impresos en letra grande. Esto también quiere decir que el Departamento tomará cualquier otra medida razonable que le permita a usted participar en un programa o en una actividad y comprenderlos, lo que incluye hacer cambios razonables en una actividad. Si considera que no podrá comprender un programa o una actividad o participar en ellos debido a su discapacidad, háganos saber lo que necesita con motivo de su discapacidad con anticipación, de ser posible. Para solicitar este documento en un formato alternativo u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con su oficina local; servicios de TTY/TDD: 7-1-1. Tiene a su disposición asistencia lingüística gratuita para los servicios del Departamento, a solicitud.

CSO-1998SP (4-2019)

# CREAR FAMILIAS RESILIENTES



*Un programa que ofrece el  
Departamento de Seguridad Infantil  
para apoyar a las familias  
y ayudarlas a prosperar.*



**ARIZONA**  
**DEPARTMENT**  
*of CHILD SAFETY*



## ¿Qué puedo esperar?

Su trabajador social del Departamento de Seguridad Infantil (Department of Child Safety, DCS) ha solicitado que un organismo externo, un proveedor del programa Crear familias resilientes (Building Resilient Families, BRF), trabaje con su familia para brindarles ayuda y apoyo adicionales. El proveedor del BRF se comunicará con usted en el término de cinco días tras recibir la solicitud para reunirse con usted, a fin de conocerlos a usted y a su familia, y averiguar cómo puede ayudarlos.

## ¿Qué incluyen los servicios del BRF?

El proveedor del BRF le dará una lista de preguntas con opciones de servicios disponibles para ayudarlo a decidir exactamente lo que necesita. Con su ayuda y esta información, el proveedor realizará una evaluación de su familia y elaborará un plan de servicios con el objetivo de ayudarlo a que aprenda cómo satisfacer las necesidades de su familia, ahora y en el futuro. Si sus necesidades cambian, puede modificar los elementos de su plan.

El proveedor del BRF visitará su casa dos veces o más por mes para ayudarlo a trabajar en sus objetivos. Si es necesario, el proveedor también puede reunirse con usted en otros lugares. Estos servicios pueden durar hasta cuatro meses. Lo pueden ayudar directamente con algunas necesidades y pueden conectarlo con recursos de la comunidad para otras. Los proveedores del BRF conocen mucho sobre varios tipos de recursos disponibles y realmente desean trabajar con usted.

## ¿Cómo nos benefician estos servicios a mí y a mi familia?

Los servicios del BRF se idearon para trabajar con toda su familia. Todos los miembros de la familia participarán en la elaboración del plan de servicios, que es una herramienta que les sirve de guía para hacerse más fuertes y les muestra su avance. Los proveedores pueden ofrecer ideas nuevas y enseñarle a ser autosuficiente para satisfacer las necesidades de su familia.



## ¿Cuáles son los servicios disponibles?

Estos son algunos de los muchos servicios disponibles:

### ARTÍCULOS BÁSICOS

Alimentos	Programas de Asistencia
Almuerzos escolares	Nutricional SNAP o WIC
Artículos para el hogar	Artículos de bebé
Vestimenta	

### CAPACITACIÓN EN APTITUDES FINANCIERAS

Estrategias para costear lo siguiente:

Servicios públicos	Transporte
Renta	Artículos escolares
Servicios médicos	Recetas médicas
Cuidado infantil	Copagos

### EDUCACIÓN/CAPACITACIÓN PRÁCTICA

Búsqueda laboral	Comportamiento escolar
Capacitación laboral	del niño
Aprendizaje de inglés	Educación especial/
Planificación familiar	Asistentes del IEP
Tutorías	Examen de GED

### ASISTENCIA PARA VIVIENDA/AYUDA EN EL HOGAR

Búsqueda de	Protección para niños
apartamento	Alojamiento de
Uso de cupones	emergencia
Cuestiones de	Limpieza del hogar
arrendador/arrendatario	Planificación de comidas
Control de plagas	

### ASISTENCIA LEGAL

Guarda de los hijos	Cuestiones de
Pensión	inmigración Derechos
Divorcio	parentales/del
Orden de protección	arrendatario/de la
Paternidad	víctima

### CRIANZA Y COMUNICACIÓN FAMILIAR

Desarrollo infantil	Conflictos familiares
Cuidado de bebés	Comportamiento infantil
Disciplina saludable	Intervención en
Manejo del estrés	situaciones de crisis
Resolución de problemas	